

## En el Ebro nuestras tropas alcanzan importantes posiciones

### El total de los aparatos rojos derribados en la jornada del viernes asciende a veintinueve

OTRA PRUEBA DE LA FEROCIDAD ROJA

#### Los veintiseis pobres obreros del mar sorprendidos por el "José Luis Diez", fueron asesinados alevosa y cobardemente por la criminal tripulación de éste

#### Así lo confirman "El Anunciador" y "El Calpense", periódicos francamente afectos al Frente Popular

La capacidad del marxismo para la alevosía y el asesinato carece de límites. Cada día que pasa parece convencernos de que aquella capacidad criminal, ha sido agotada, y sin embargo, el día siguiente pone ante nuestros ojos nuevos hechos que superan a los anteriores en sadismo y en crueldad. Hasta en lo que respecta a la criminalidad suelta de los "incontrolados" no se ha escrito la última palabra, pese a los esfuerzos de nombres del Comité bolchevique de Barcelona por revestir de meras apariencias de legalidad el asesinato alevoso y cobarde. Si, en los primeros días de nuestro glorioso Alzamiento, nada menos que un ministro del Gobierno de la República —Giral— cursó la orden para que las tripulaciones de los barcos de guerra mataran a sus jefes y arrojaran al mar los cadáveres, hoy las hordas que tripulan los buques al servicio del bolchevismo no se detienen ni ante el exterminio de unos pobres obreros del mar a los que una casualidad desgraciada puso en sus manos.

El testimonio de buen origen: lo encontramos en dos periódicos de Gibraltar, "El Calpense" y "El Anunciador", que no demuestran precisamente grandes simpatías por la Causa Nacional española. Y el hecho guarda una directa conexión con la reciente aventura del "José Luis Diez", aventura que de tan desastrosa manera acabó para los toros. Vamos a tratar de reconstruirlo entresacando párrafos de los periódicos que hemos citado más arriba.

Dice "El Anunciador": "Se cree, aunque no se sabe oficialmente ni habiéndolo podido confirmar nosotros, que el "José Luis Diez" apresó la tripulación de once hombres del pesquero nacionalista español "San Fausto", que luego hundió y que se encontraba pescando en la madrugada del sábado en aguas españolas". Y "El Calpense" puntualiza: "Antes de decidirse a cruzar el Estrecho, tuvo (el "José Luis Diez") un encuentro en las cercanías del Estrecho, con dos bous de los militares españoles, cuyos tripulantes recogió, hundiéndolo luego a las dos embarcaciones. Dichos tripulantes eran veintiseis, a los que encerró en la guardia consiguiente". Y añade el mismo periódico, para desvirtuar toda posible suposición de que los dos barcos apresados y hundidos tuviesen algún carácter militar: "Por diversos conductos se fueron teniendo informes de lo que había ocurrido en el Estrecho, no tardándose en saber que, antes de ser averiado (el "José Luis Diez"), había apresado las tripulaciones de dos bous o pesqueros".

Tomemos, pues, con arreglo a este testimonio nada recusable ni sospechoso para el enemigo, que el "José Luis Diez", antes de aventurarse a cruzar el Estrecho, apresó y hundió dos bous que se hallaban pescando en aguas españolas, luego de hacer prisioneros a los 26 modestos pescadores que los tripulaban.

Ahora bien; ¿qué ha sido de éstos? El "José Luis Diez" desembarcó en Gibraltar tres muertos y diez heridos, todos ellos de su tripulación, de la que, además, se contaron cinco desaparecidos. De los veintiseis pescadores no apareció uno solo, ni herido ni muerto. Veamos, a este respecto, lo que los periódicos de Gibraltar —afectos al Comité soviético de Barcelona— afirman, textualmente: "Por imprección de los disparos —dice "El Calpense"—, debida tal vez a la oscuridad o a la distancia desde que se hacían, el destructor no fué alcanzado hasta varios minutos después de consumado el combate, en que uno de los proyectiles le entró por la proa, por la parte de babor, alcanzando la escotilla en que iban los prisioneros hechos con anterioridad, la mayoría de los cuales

fueron arrastrados al mar por las aguas que entraron por la brecha abierta". Y puntualiza después: "En total, el número de bajas tenidas por el destructor ha sido de ocho muertos y diez heridos de la tripulación, y veintiseis muertos de los prisioneros, o sea, la totalidad de éstos". Partamos de una base: la anterior información, aparecida en un periódico afecto al Frente Popular, no le ha podido ser suministrada más que por la tripulación del "José Luis Diez". Admitamos como buena la explicación de que el proyectil dió de lleno en la escotilla donde habían sido encerrados los pescadores. Pero es que los marineros rojos aseguran que "la mayoría de los cuales fueron arrastrados al mar por las aguas que entraron por la brecha abierta". Y esto supuesto, ¿se puede saber dónde están, vivos o muertos, aquellos otros prisioneros que no fueron arrastrados por las aguas al mar?

La explicación es pueril y es infame. Tan infame y tan pueril que hasta en las propias declaraciones de los tripulantes del navío rojo deja de serlo. Es sumamente inexplicable que, de los veintiseis prisioneros, no haya quedado a

bordo ni un superviviente, siquiera fuese herido, ni un cadáver al menos. ¿Qué quiere esto decir? Sencillamente que los veintiseis pescadores, pobres obreros del mar, sorprendidos en su pacífico trabajo por los piratas rojos, fueron asesinados a bordo del "José Luis Diez" y arrojados al agua sus cadáveres. Esta es la realidad, que ni los periódicos afectos al que aún se titula Gobierno de la República, no consiguen disfrazar por completo. Fueron asesinados a bordo, como aquellos bravos jefes y oficiales de la Marina de guerra española, tirados al agua en Cartagena, de dos en dos atados, por orden de un ministro de la República.

Ahí están los hechos, que ofrecemos a la consideración del mundo. Aquellos que aún se muestran crédulos ante la ferocidad marxista y se creen con derecho a medir con el mismo rasero de su indiferencia a los bandos que combaten en tierras de España, tienen bastante tema de meditación en ese asesinato bestial de 26 humildes pescadores por unos forajidos que pretenden llamarse depositarios de las virtudes caballerescas de que dió siempre pruebas tan altísimas la Marina española.

CRONICA DE "JAVIER DE NAVARRA"

## El fracaso rojo es definitivo

"Otro mal paso hemos dado hoy", ha dicho un prisionero que le oyó a un comisario político de una brigada, refiriéndose al fracaso de los ataques a este frente de Extremadura. Un mal paso, y caro en sangre y material podemos decir nosotros, a la vista del balance que acusa una mortandad que asciende a algunos millares de muertos rojos y una pérdida en prisioneros y pasados que producen una buena merma en las Divisiones que trajeron a intentar por aquí otro imposible.

La aviación roja ha tenido hoy plezadas sus alas. Fué ejemplar el castigo que se les infligió ayer, para que hoy repetirían sus incursiones. Porque hay que decir a todos los vientos, que nuestros aparatos al atacarles ayer, eran muy inferiores en número, a los rojos. Nuestras escuadrillas divisaron a las enemigas, y as esperaron, seguras de lo que hacían, como hacen siempre nuestros jefes, se lanzó el primero e hizo unas evoluciones matutinas, durante las cuales derribó cuatro aparatos enemigos. Sus subordinados contemplaron este arrojó del jefe y le secundaron, obligando a hacer compañía en el suelo a 7 aparatos enemigos más.

Los rojos, para enardecer a estos desdichados, sin espíritu y sin ilusión, acordaron entregar unas banderas a las unidades. La entrega fué precedida de una soflama de los comisarios políticos que esforzándose mucho hablan de España, nombre que pronuncian únicamente porque se lo imponen los que dirigen su tragedia. Y ocurrió un caso muy singular, que merece los honores de la divulgación para que nos llenemos de orgullo todos los españoles al comprobar que poseemos infantes como estos muchachos que aman con delirio a su Patria y por ella ofrecen a diario generosamente su vida.

Atacaron los elementos rojos de la brigada 175, ostentando la bandera que habían recibido en una ceremonia impropia, prevista momentos antes. Llegaron hasta cerca de las alambradas de una de nuestras posiciones. Los nuestros les respondieron con un hriso ejemplar, y no sólo les rechazaron, sino que saltando

las propias alambradas se lanzaron unos con bombas de mano, y otros al arma blanca, y después de desencuadrar las unidades enemigas, un grupo de valientes, pasando por encima de los marxistas caídos, fueron a arrebatarles la bandera y la trajeron triunfantes, como trofeo. La primera bandera entregada a esta brigada 175, momentos antes de entrar en fuego, pasaba a nuestro poder y la brigada quedaba aniquilada.

Quizá por esto y por la buena paliza que se le dió por otro sector, han molestado menos en el día de hoy. Ya saben que les hemos echado un poco más allá, y ellos mismos lo han confesado. Porque, en un periódico que ha llegado a mis manos hoy, hecho en el frente para avivar un espíritu que no existe; en sus huestes, les dicen que resistimos mucho, para justificar el que no hayan podido conseguir ni un objetivo que ponderar en esos pintorescos partes oficiales que pasarán a la antología de las grandes mentiras históricas. El fracaso es definitivo.

## Importantes declaraciones del Sr. Serrano Suñer

### Misión de la prensa del Movimiento.-Organización administrativa de España

Un redactor del diario "F. E.", de Sevilla, ha obtenido del ministro del Interior unas importantes declaraciones, de las que transcribimos a continuación algunos párrafos.

—Supuesto que V. E. habla para un periódico del Partido, ¿podría decirme cual debe ser, a juicio del señor Ministro, la labor de esa Prensa del Partido? ¿Cómo han de entender los periódicos del Movimiento la llamada "Libertad de Prensa"? ¿Se formará un trust de periódicos del Movimiento?

—Los periódicos del Movimiento tienen una importante misión, la de orientar y dirigir al pueblo español por los cauces políticos que el Caudillo marque. Han de velar por la guarda cuidadosa de la doctrina que forma la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, pero sin volver demasiado los ojos hacia el pasado, porque en política no se vive de añoranzas sentimentales. El ser guardianes de una doctrina obliga a interpretarla con fidelidad y aplicarla ante el suceso de cada día dentro de la disciplina de un Partido que tiene como valores fundamentales los de Religión y Milicia. De todo eso se deduce que los periódicos de España, mejor dicho, los periódicos del Movimiento, tendrán verdadera libertad de Prensa sin

Doña Pilar Franco, en Bilbao

BILBAO.— Ha llegado a Santurce hospedándose en casa de sus parientes los señores de Urquijo, la delegada regional de Frentes y Hospitales de la Octava Región, doña Pilar Franco Bahamonde, hermana del Generalísimo.

Viene acompañada de las delegadas de la Octava Región de "Frentes y Hospitales" y del secretario provincial de La Coruña señor Iglesias.

En Bilbao visitaron el edificio de "Frentes y Hospitales", donde les saludó la delegada nacional, señorita Casilda Ampuero.

A cumplimentar a la hermana del generalísimo acudieron el alcalde de Bilbao, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, presidente de la Diputación etcétera.

Por la tarde se trasladaron a visitar Las Arenas y Gorliz, donde recorrieron diversas instituciones de beneficencia y hospitales.

La hermana del Caudillo se trasladará a San Sebastián.—FARO.

Al lado de los DERECHOS hay siempre DEBERES. Uno de éstos es coadyuvar con el Estado a mitigar los sufrimientos de tus hermanos. Juega a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA y cumplirás un DEBER.

Visita al conde de Jordana

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana recibió en la mañana de ayer la visita del general García Pallasar.

En la Secretaría general de la Falange

Ha sido visitado el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons por el general Espinosa de los Monteros, acompañado de su secretario señor Villaceros; por el primer introductor de embajadores, barón de Torres; consejero nacional jefe directo de la Milicia Nacional, general Monasterio y por el jefe provincial de Málaga.

Visitas al ministro del Interior

El ministro del Interior ha sido cumplimentado por los gobernadores civiles de Soria, señor Ramírez; de Alava, señor Cadenas; de Oviedo, señor Ceano, y de Sevilla, señor Gamero del Castillo. El señor Serrano Suñer, también recibió las visitas del señor Churruga, señor conde de Bastamorell y don Manuel Aznar.

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cereceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos Prado, 6, 2.º, Telef. 2054, Ap.º 51, Vitoria

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 3 de Septiembre de 1938.

En el sector del Ebro, nuestras tropas han conquistado varias importantes posiciones, después de derrotar brillantemente al enemigo al que se ha castigado durísimamente, causándole enorme cantidad de bajas, le las cuales gran cantidad de muertos han sido recogidos por nuestras fuerzas.

En los sectores de Madrid y Extremadura han sido fácilmente rechazados algunos intentos de ataque del enemigo.

Actividad de la aviación

A más del combate aéreo del que se dió cuenta en el Parte de ayer y en el que se derribaron 11 aviones rojos, hubo otros dos combates, también en el sector de Extremadura, en el primero de los cuales fueron abatidos 4 aviones enemigos y en el segundo 6; siendo, por consiguiente, 21 los aviones rojos derribados en el día de ayer.

Hoy, en el sector de Tremp, ha sido abatido un aparato más por nuestra artillería antiaérea.

En el día de ayer se bombardearon los objetivos militares de las estaciones de Arbós y Vendrell y los de los puertos de Garraf, Rosas, Sagunto, Palamós, San Feliu de Guixols y Tarragona.

Salamanca 3 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## En el valle del Ebro se ha reanudado brillantemente nuestra ofensiva

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente del Ebro.)

FRENTE DEL EBRO.— Ha retornado de nuevo el cañón con sus aceros más estrepitosos y se han poblado las rutas de los cielos de tantos aparatos nacionales que muchas veces nos ha sido imposible contarlos. Pero al propio tiempo, de nuevo han corrido sus celajes más tormentosos y acá y allá, en los distintos sectores del valle del Ebro la tormenta se ha desencadenado con furor muy propio de la época y con chubascos abundantes que a decir verdad no han motivado protesta alguna por parte de estos magníficos muchachos, que tienen ahora una tarea a la que se dedican con el espíritu más elevado y firme que nunca: aniquilar a los rojos.

Estamos tan acostumbrados a las jaguetas del mal tiempo que este asomo de temporal de hoy no ha sorprendido a ninguno de los actores de la función, que han representado su papel con toda decisión y proporcionado al enemigo uno de los más duros quebrantos que ha sufrido desde que se lanzara con tan escasa visión del porvenir a la aventura del río Ebro. Esa aventura ha tenido en la jornada de hoy una de las fechas culminantes: nuestro Ejército ha reanudado su ofensiva y ha arrollado a los rojos en todo el frente, al propio tiempo desde muy temprano las voces de nuestros cañones anunciaron esa preparación artillera indudable y precursora de los grandes acontecimientos. Más tarde tocó su turno a la infantería, y ante el arrollador ímpetu de los soldados, las líneas rojas que intentaron resistir se quebraron y nuestras fuerzas tomaron por asalto líneas enemigas en un alarde de coraje y de ímpetu. Los rojos que intentaron la resistencia fueron materialmente aplastados por nuestros tra-

vos y la progresión de nuestras fuerzas ha sido muy importante, alcanzando líneas y posiciones enemigas de transcendencia y haciendo varios centenares de prisioneros y lo que es tan importante, apoderándose de gran cantidad de material de guerra modernísimo, de procedencia y fabricación francesa y rusa.

El choque ha sido duro y la decisión de la Infantería es tanto más de hacer resaltar cuando que el apoyo de la Aviación no ha podido ser a medida que adelantaba el día tan eficaz como esta previsto por la cantidad de nubes que cubrían el cielo haciendo difícilísimo el vuelo y poniendo serios obstáculos para la visibilidad de la artillería. A pesar de ello, el avance ha sido importante y profundo y la desmoralización que acusan las filas rojas, que creían imposible una nueva ofensiva de nuestras tropas, es extraordinaria, de tal suerte que los hombres que se han hecho prisioneros o se han entregado confiesan que el castigo de la artillería ha sido más espantoso que nunca y que sus posiciones quedaron cubiertas de cadáveres.

Roto el frente enemigo en una amplia extensión, el quebranto que causó a los rojos, sobre todo en las últimas horas de la tarde ha sido enorme.

Una jornada triunfal de éxito rotundo, en la que a pesar de no haberlos acompañado todos los elementos, se han alcanzado todos los objetivos que el mando se trazara y se ha dado al enemigo un tremendo castigo que sin duda le convencerá de que no puede impunemente acometerse alegres aventuras ni en el Ebro ni en ninguna parte. Los marxistas, que soñaban con estabilizar el frente del valle del Ebro, esta mañana ha tenido un desagradable despertar.

(Exclusiva para la Agencia FARO.)

lo más tangible de la vida interna nacional. Pero es que además, la ordenación de las Corporaciones locales es una exigencia de la multiplicidad y disparidad de los textos legales vigentes sobre la materia.

Los Ayuntamientos se montaron sobre supuestos que hoy tenemos que revisar a fondo. Esta revisión ha comenzado aún antes de que las publicaciones oficiales acojan las nuevas formulas. Con este propósito pragmático, procediendo de arriba a abajo, la renovación de gestoras de las capitales que hoy estoy llevando a cabo, es la iniciación de la reforma de la administración local española. Bilbao y La Coruña, a las que próximamente seguirán Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Burgos y otras ciudades, han de recoger en seguida los efectos de este primer paso de la reforma. Y han de suministrar al mismo tiempo personal capacitado y competente, entre el que puedan seleccionarse los expertos de la vida municipal que o se incorporarán o serán colaboradores valiosos de la Comisión que para preparar el nuevo régimen jurídico del Gobierno y la administración local voy a constituir dentro de poco.

—Una última pregunta. Se viene hablando con mucha insistencia, de algún tiempo a esta parte, del traslado de la capitalidad de España, con carácter transitorio, según unos, y permanente, o por un largo periodo, según otros. Se habla en primer término de Sevilla... ¿Podría decirnos V. E. qué verosimilitud tiene este rumor tan generalizado?

—Cuál haya de ser el emplazamiento de la capital de la nueva España es a mi juicio un problema del mayor alcance y al que yo le concedo toda la trascendencia histórica que creo tiene.

## Junta Provincial de Abastos

### El precio de la leche

Llegan noticias a esta Presidencia de que algunos repartidores de leche no solamente propalan el rumor de que se haya elevado el precio de este producto, sino que ya han implantado dicha elevación y se advierte a los consumidores que aunque tengan presentada solicitud ante esta Junta, NO SE TOMARA ALTERACION ALGUNA, BAJO NINGUN PRETEXTO, MIENTRAS NO SE LES AUTORICE OFICIALMENTE Y SE HAGA PUBLICO, siendo entretanto enérgicamente sancionados los infractores.

Burgos, 2 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Almagro.

# RELATO INFERNAL IRUN, MARTIR

Por E. FUERTES

Cuatro de septiembre de 1936. Irún, cara a Francia, cara a la Europa céntrica de la civilización, ofrece el espectáculo de lo que es capaz la aberración mental que impulsa el brazo de los designios destructores. Primera consigna de Moscú en la práctica de la lucha guerrera. La otra consigna, el cobardes asesinado, negación de caballería hacia el enemigo, ya venía haciendo carne en la vida social de España. El Oriente bárbaro (no bárbaro Oriente) se servía de homúnculos descaudados para hacernos presentir el alud de las potencias del mal.

Mes y medio de gloriosa liberación de territorios para España. Faltaba cerrar una de las puertas por las que asomaba el enemigo, temeroso de fracasar en sus planes infernales. Irún podía ser esclusa de las aguas turbulentas, esclusa firme, intangible, que no permitiera la contaminación. Ante este temor, no valían jactancias. La única posible era la jactancia en la perversidad, en el mal por el mal. Y la consigna de Moscú iba llegando a oídos de "demócratas rusonianos", tergiversadores de la perfectibilidad del hombre, doctrina cristiana, con su bondad natural, doctrina de ideólogos sensibleros.

—Lucharemos en las calles, que es nuestro fuerte—decían los jóvenes libertarios.

—Convertiremos el pueblo en un solar—clamaban los dinamiteros y milicianos reclutados entre la escoria internacional.

—No, no será para tanto—exclamaban ingenuos izquierdistas de la localidad.

Porque esta idea de ver su hogar destruido les encogía el ánimo, al mismo tiempo que se sentían prisioneros de las ideas que en mítines revolucionarios escuchaban complacidos y cuya trágica realidad se cernía sobre sus intereses. Y ante este sincronismo de la locura se notaban impotentes.

Una vez perdidas las aladuras que dominan Irún, no quedaba más recurso que la lucha en las calles. Pero tenía más fuerza la consigna impregnada en sus mentes frenéticas de odio satánico. Satanás, avanzando a grandes zancadas, se disponía a contemplar una obra que pudiera servirle de modelo en su concepción destructora. Y su risotada sarcástica no se haría mucho esperar.

Bandas de forajidos, distribuidas metódicamente, iniciaban su cometido. Un tanque de gasolina, cartuchos de dinamita, bombas incendiarias, de todo esto disponían. Varios depósitos de automóviles comenzaban a arder, mientras los habitantes rezagados huían descaudados por campos y caminos hacia la zona francesa de forzosa protección.

Pronto pudo apreciarse que la perversidad de los malnacidos no tenía límites. Primero el edificio habilitado para Ayuntamiento; luego, manzanas enteras de casas; más tarde, calles enteras, eran devoradas por el fuego infernal.

Algunos vecinos se resistían a abandonar sus hogares, pero de nada les valía.

—Hay que desalojar en dos minutos—les decía el jefe de la banda, lleno de petulancia y con los ojos vidriosos de odio.

Y huían "con lo puesto" las familias; el padre, alucinado ante la horrenda visión, su mente confusa y sus nervios excitados, al recuerdo de lo que databa para siempre, el producto de sus trabajos y sinsabores, el premio de su vida laboriosa; la madre, desprovorida de sin fuerzas, la garganta anudada por el dolor, sólo comparable al de la muerte de un hijo, arrastrando a sus hijitos, in-

conscientes aún del alcance de lo que veían, pero registrando en sus fibras sensibles la angustia de su mamamia y el cuadro repelente que presentaban ante sus ojos aquellos hombres malos.

Las vaharadas de humo negro que preñaban la atmósfera, el cruir de las vigas que caían tumultuosamente, este preludio de ruina y llantos no aylaaba la ferocidad de aquellos desalmados, fácil presa de sus instintos.

Mientras, en Hendaya, multitud de milicianos y los contumaces cómplices de los incendiarios llenaban los trenes, dispuestos a salir para Barcelona, "cumpliendo" de este modo las autoridades francesas la No Intervención, que León Blum preconizara el mes anterior.

Si, monsieur, haga usted un poco de memoria y recuerde el episodio de "La Commune". Aquellos "communards", substantivo peyorativo, llevaban la misma sangre, ostentaban la misma ideología que los que hoy han tomado carta de naturaleza, ocupan escaños en nuestro Parlamento, inundan el mundo de propaganda disolvente y se titulan "comunistas".

Y ahí enfrente tiene usted Irún, como botón de muestra.—FARO.

**¡Cazadores!**  
Certificados Penales a 9'30 ptas.  
incluso envío certificado  
Agencia:  
**FELIPE ARROYO JALON,**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

## EDICTOS

Gutiérrez Adrián Felipe, hijo de Justo y Saturnina, natural de Torrepedre, domiciliado últimamente en Corral de los Infantes de esta capital, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado Militar número 4, sito en Sanz Pastor 24, del que es juez instructor don José María Aranz Muñido, a fin de hacerle una notificación en diligencias previas 1.174 de este año, apercibiéndole que de no comparecer en dicho término se le tendrá por notificado.

Dado en Burgos a dos de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

El juez instructor.—P. S. M. El secretario, Teodoro Castaño.

Talaverón Gil Rafael, de 32 años, casado, solter, natural de Sevilla, domiciliado en la calle de Santa Ana, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado Militar número 4, sito en Sanz Pastor 24, del que es juez instructor don José María Aranz Muñido, a fin de hacerle una notificación en diligencias previas número 6 de este año, instruidas por accidente de automóvil del que resultó lesionado, apercibiéndole, que de no comparecer en dicho término, se le tendrá por notificado.

Dado en Burgos a dos de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

El juez instructor.—P. S. M. El secretario, Teodoro Castaño.

**Cazadores, Telefonistas** Certificados penales urgentísimas — Plaza y C.ª, "DDEYA" Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo.—BU-GOS.

## SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica.

Suma anterior, 212.801,75.

Don Tomás Miranda, 25 pesetas; don Bernardino López, 10; Hotel Condestable, 576,75; don José Barrio, 150; don Joaquín Pardo y senora, 25; don Victoriano Martínez, 4; don Benigno Martínez, 5; don Marcos Rico, 200; señor López Gómez, 100; don Próspero Les, 25; señora viuda de Quiñones, 25; don Eusebio Moranchel, 25; don Juan González, 5; don Emiliano Varona, 25; Sociedad Española de Construcción Naval, 3.000; don Vicente P. Canales, 25; don Gabino Preciado, 50; señor Marqués de Fuente Pelayo, 100; José Bur-

## CONCURSO OFICIAL

La Jefatura Nacional de Adquisiciones necesita para el Ejército de operaciones y sus servicios máquinas de escribir en número superior a CIEN, a cuyo efecto se abre concurso de ofertas con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.º Los Fabricantes o representantes de los mismos que deseen tomar parte en este Concurso, presentarán sus proposiciones en dicha Jefatura bajo pliego cerrado hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1938, indicando marca, dimensiones de los carros, precio y forma de pago.
- 2.º En el escrito-oferta se hará constar:
  - a) Clase y procedencia de la mercancía.
  - b) Precio Cif. en puerto o Aduana españolas.
  - c) Plazo o plazos de entrega, determinando exactamente las fechas y lugar de entrada.
  - d) Forma y condiciones de pago, determinando la fecha, clase de moneda, etcétera.
  - e) Garantía bancaria de la calidad de la mercancía.
- 3.º La Junta Nacional de Adquisiciones seleccionará la proposición que estime conveniente y notificará el acuerdo al interesado, en los cinco días siguientes al plazo de presentación de ofertas, procediéndose a firmar el correspondiente contrato de compraventa.
- 4.º Al Concurso pueden concurrir indistintamente individuos o entidades nacionales y extranjeras.
- 5.º Los proponentes que actúen en concepto de apoderados o representantes, deberán exhibir, si obtienen el contrato, los documentos que acrediten su persona y representación.

## Recital poético

El ilustre literato Alfonso Ruiz de Grijalba, marqués de Grijalba, recién llegado de América, donde ha permanecido varios años, ha publicado un libro de poesías al margen de la Guerra Civil.

Con fecha de ayer, ha solicitado la correspondiente autorización para recitar algunas de aquellas poesías en la función de las siete y tres cuartos del próximo martes después de la película en el Cine de la Avenida. Las poesías escogidas son: "Los dos romances" dedicada al Generalísimo, "La esplanada de los mártires" y "Los cadetes de Toledo". Estas poesías han sido publicadas en diversos rotativos y revistas de la América Hispana y han sido objeto de grandes y unánimes elogios por la crítica literaria en aquellas naciones de nuestra estirpe. El marqués de Grijalba recitará dichas poesías en honor de los heridos y ha adquirido ciento veinte localidades para que sean repartidas en los Hospitales.

Oportunamente daremos a nuestros lectores cuenta detallada de este acto patriótico y muy simpático.

## Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

**Circular núm. 21**

Por disposición de la Circular número 4 de esta Comisión Provincial, se facultó, si bien de una manera imprecisa, a las Comisiones Locales para llevar tickets de las Comisiones de Cabeza de Partido.

En nuestra Circular núm. 5 se encarecía a todas las Comisiones Locales estuviesen bien provistas de tickets para atender a los industriales y comerciantes de sus localidades respectivas, ratificándose la autorización para poder recoger los referidos tickets, así como los sellos engomados del Subsidio en las citadas Comisiones radicantes en las Cabezas de Partido de esta provincia.

Muchas Comisiones Locales que han recogido tickets o sellos de las Cabezas de Partido, se han apresurado a ingresar su importe en la Sucursal del Banco de España en Burgos, cuenta corriente del "Subsidio al Combatiente", originando esto confusiones en las contabilidades de la Comisión Provincial y de la Comisión del partido respectivo; confusiones que urge aclarar.

En su vista y a fin de sentar normas fijas para el futuro, que rigurosamente han de ser cumplidas por todas las Comisiones en sus operaciones con esta Comisión Provincial, la misma tiene a bien dictar las siguientes:

**INSTRUCCIONES**

- 1.º La facultad de adquirir tickets o sellos engomados en las Comisiones de Cabeza de Partido, queda subsistente, si bien solamente podrán adquirirse en las mismas mediante pago al contado, del importe de los efectos que se reciban.
- 2.º Cuando las Comisiones Locales hayan adquirido tickets en la Comisión Provincial y en la de cualesquiera de las Cabezas de Partido, llevarán dos impresos del modelo núm. 6, indicando, en uno de ellos, el importe de los recibidos de este Organismo Provincial, y en el otro impreso, los adquiridos en el de la Cabeza de Partido, sustituyendo, en el referido impreso, la palabra "provincial" por las de "del Partido".
- 3.º En el último apartado del ya citado modelo núm. 6, bajo el epígrafe "Ingresado en el mes", donde deben consignarse los ingresos por venta de tickets, se detallará igualmente si el ingreso se ha verificado en Burgos o en la Cabeza de Partido correspondiente, haciéndolo también por separado en dos impresos.
- 4.º Al rendir la cuenta mensual en el referido modelo, figurarán en ella tan sólo, y esto es muy importante, las operaciones realizadas durante el período mensual a que se refiera la cuenta en su encabezamiento, cerrándola con fecha del último día del mes respectivo.
- 5.º Lo que se publica para conocimiento y su más exacto cumplimiento por parte de las Comisiones Locales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 2 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José-Francisco Astor.

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

**Ministerio de Hacienda**

Orden autorizando a doña Florentina Sánchez, viuda de Campo, concesionaria de la línea de automóviles de Monzó a Huesca, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a la Compañía de Ferrocarriles de Bilbao a Lezama, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Emilio Carandini y Dalla-Rosa, consignatario de buques, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

**Ministerio de Orden Público**

Bajas.—Orden disponiendo sean dados de baja los Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Isidro Serrano Serrano y otros.

Nombramientos.—Orden nombrando Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Miguel Jiménez Fernández y otros.

Réingreso.—Orden disponiendo se reintegre provisionalmente en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Camilo Bande Rodríguez.

Separación del servicio.—Orden disponiendo la separación del Cuerpo y baja en el Escalafón del agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Tomás Pompa Retana.

## OBRAS PÚBLICAS. — Subsecretaría.

Disposición sobre el personal adscrito al Canal de Aragón y Cataluña para depurar su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional.

Otra relativa al personal cesante por abandono de destino, sin formación de expediente, perteneciente a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

## Circular núm. 22

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en su Orden-Circular núm. 3.898, me comunica lo que sigue:

Con objeto de que los Inspectores funcionen con unidad de criterio en todas las provincias y para que no se dé el caso frecuente de denunciar supuestas infracciones que luego carecen de fundamento, desde esta fecha los artículos enumerados a continuación quedarán gravados con el recargo del 10 por 100 por no considerarse su consumo como de primera necesidad y siempre que la venta se efectúe al detall.

**ARTÍCULOS NO CONSIDERADOS COMO DE PRIMERA NECESIDAD:**

Varios

Jamón (de cualquier clase), salchichón (idem id.), lomo embuchado, chorizo desde 14 pts. kilo, butifarra, sobrasada, mortadela, charcutería, conservas de carne en latas (siempre que su precio exceda de 2 pts por unidad), frutas, salsas, mostaza, jugos de carnes, queso desde 10 pts: kilo, aceites refinados, envasados en botellas y latas, manzanas finas (en latas desde 200 gramos a 2 kilos), mojama de lomo de atún, harina envasada con levadura para confeccionar dulces, chocolates en pasta y en polvo desde 2,50 pts, libra de 450

## Artículo 51. Los industriales, comerciantes, entidades y particulares que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de veinticinco a cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 1.º de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José-Francisco de Astor.

## CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia.

Guzmán Pisón.—Independencia, 8, 2.ª, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o "El Barroto", Plaza Mayor, 26.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara, 2 tef 1672



LA SEÑORA

**Doña Carmen Trigueros y Lete,**

ha fallecido en el día de ayer, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos: Sor Judith (Sierva de Jesús), doña Carmen y doña Concha (ausentes), don Francisco María de la Peña (delineante del F. C. Santander-Mediterráneo), doña Sahara y doña Ana (ausentes) y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo insepulto que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, domingo, 4, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 4 de Septiembre de 1938.

Vivía: Lain-Calvo, núm. 61.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

**Profesionales**

**MOISES ARROYO ARROYO**

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 150

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urroco**

**OCULISTA**

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F.º de los RIOS**

Médico-especialista en

**PARTOS Y GINECOLOGIA**

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

**ONDA CORTA DIATERMIA**

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

**C. Aranguena García-Inés**

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**Banco de España**

**Córdoba**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 6.681 de pesetas nominales 6.500, en Deuda Perpetua Interior al 4 por ciento, expedido en esta Sucursal el 24 de Julio de 1919 a favor de don Braulio Rueda Trujillo y doña Juana Camacho Moreno indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 5 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, Francisco Martín.



Las misas que se celebren mañana, lunes, día 5, a las nueve y media en los altares mayores de las iglesias parroquiales de San Cosme y San Damián y San Gil Abad, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

**Alfredo Valdivielso-Díaz,**

que murió por Dios y por la Patria, en el frente de combate, el día 4 de Septiembre de 1937

Q. E. P. D.

**LA FAMILIA**

Ruega a sus amistades una oración por el finado y la asistencia a los citados actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 4 de Septiembre de 1938.



EL JOVEN

**José Alonso Franco,**

camisa vieja de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

murió en el frente, el día 27 de Agosto de 1938, a los 22 años de edad

R. I. P.

Su madre, D.ª Petra, viuda de Alonso; hermanos, Tomás, Luisa (ausente), Amparo, Francisco y Petra (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, lunes, día 5, a las once, en el Hospital del Rey, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 4 de Septiembre de 1938.

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar del alférez de Infantería don Silvano...

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALBA os entregará vuestra licencia...

Certificados Penales para licencia caza, así armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alfa, Pl. Mayor, 10. 1.º. Teléfono 1505.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 4 de Septiembre de 1938.

Serie y número del vagón, I. 2548. Expedición, 3427. Procedencia, Arechavaleja, Mercadería, hierro, consignatario, Usón, I. 500, 3215, Cadréita, alfalfa, G. Torres, K. 12680, 5928, Morón Almazán, lana, G. Pascual, K. 6538, 6057, Meana, lana, J. Martínez, M. 5125, 2043, Monzón, jarrillo, Industrial, M. 6280, 2041, Monzón, teja, Industrial, K. 1193, 1408, Cros, alono, Cros, H. 3653, 15054, Villagarcía, madera, Dionisio, M. 684, 1269, Araya, hierro, S. S. Marcos.

Burgos 3 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por Servicios de alcantarillado, que el próximo día 5, dará comienzo la cobranza a domicilio de las cuotas de dicho arbitrio correspondientes al primer semestre del año actual.

El plazo de cobranza voluntaria termina el día 30 del corriente, pasado el cual, los que no hubieren recogido sus recibos, quedarán incursos en los recargos de apremio que señala el artículo 50 del vigente Estatuto de Recaudación. Burgos 1.º de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Dada la distancia a que se encuentran de Burgos los locales de esta Jefatura, y con objeto de evitar molestias inútiles a los que hayan de resolver personalmente algún asunto en la misma, se pone en conocimiento de aquellos a quienes interesa, que las horas de visita son exclusivamente de UNA a DOS y de SEIS a SIETE de la tarde, no pudiéndose evacuar ninguna consulta ni gestión fuera de dicha hora.



ALBURA. Crema de masaje y para la noche. Alimento perfecto del cutis. Superior contra los efectos de la intemperie en AVIÓN, AUTO y DEPORTE.

LABORATORIOS CARASA - Rentería

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 1,60 a 3,50 pesetas kilo; Sardinias, de 1 a 1,40; Merluza, de 2,60 a 3; Pescadilla, de 1,60 a 4; Platasa, de 1,80 a 3,50; Bonito, de 3,20 a 4; Congrio, de 2,80 a 4; Rape, de 3 a 4; Calamares, de 2,80 a 5; Almejas, a 6; Gambas, a 5; Salmonetes, a 6; Abadejo, a 3,50; Merluza, a 6; Lubina, a 5; Reyes, a 2,50; Anchoas, a 1,40.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer ha sido la de 10.082 kilos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varies Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417. Electrotarapia - Flistoterapia - Rayos X.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 5 del actual hasta el 11, ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS. Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioja, 1,60 pesetas kilo; idem segunda idem id., 1,40; melocotón primera de Cáceres y Avila, 1,20; idem segunda de idem id., 1; ciruela claudia grande, 1,20; idem id. pequeña, 0,90; ciruela francesa grande, 1,20; idem id. pequeña, 1; limones, uno, 0,55; melón de Aragón, 0,80, de Valladolid, 0,60; manzana reina primera, 1,50; idem id. segunda, 1; pera grande de Donguindo, 1; idem pequeña idem, 0,80; pera de limón primera grande, 1,50; idem id. pequeña, 1,20; pera blanquilla de manteca, primera grande, 1,50; idem id. segunda, 1; plátanos (docena), 1,50 y 2; sandía de Aragón, 0,50, de Valladolid, 0,40; uva temprana de Albiñol, 1; idem de moscatel de Aragón, 1,80; idem id. de Cáceres, 1,40; idem negra de Rioja, 0,90, de Aranda, 0,60; idem chelva blanca, 1, de Aranda, 0,50.

HORTALIZAS. Acelgas blancas, 0,60 pesetas kg., verde, 0,50, roja, 0,40; ajos de primera ristra de 30 cabezas, 1, de segunda, 0,60; calabacines surtidos, docena, 2; id. surtidos, 10, 15 y 20 cts. (según tamaño); cebollas, 5, 10 y 15 cts. (según tamaño); lechugas, 20, 25 y 30 cts. (según tamaño); judías verdes de Torquemada, 0,90; idem id. de Burgos, 0,90; idem id. de curneto cabra, 1,10; idem id. de manteca, 1,20; guindillas, el 100, 1,50, la docena, 0,25; pimientos grandes, el 100, 4,50, la docena, 0,60; idem medianos, el 100, 4, la docena, 0,50; idem pequeños el 100, 2,50, la docena, 0,40; pepinos de Burgos, docena, 2, uno, 0,20; idem de torquemada, docena, 1,25, uno, 0,15; patata blanca, 0,45 pts. kilo; idem de ración coloradas, 0,55; repollo blanco cualquier tamaño, 0,70; tomates al por mayor, 0,40, al detall, 0,50; zanahorias, 0,90, manojos de cuatro, 0,20.

Burgos, 3 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Vitoria, para José Fernández, Aranda de Duero 2; Zaragoza, Clemente Martínez, La Cuesta; San Sebastián, Calvache 14, Hospital Militar; Tetuán, Francisco Mancebo, Cuartel Generalísimo; Sevilla, Binca, Alonso Martínez 9; Zaragoza, Máximo Bal, Pasaje Florida 9; Alcazarquivir, Soldado 21690, Regulares Ceuta, Caballería; Londón, Soler, San Sebastián, Gil Cárcero, San Julián 4; Vivero, Jorge Román, San Pablo 2; Miranda de Ebro, Ricardo Calcedo, Intendencia.

BAÑOS DE CUCHO Burgos

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrógenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

Notas militares

ASCENSO. Se asciende al empleo de sargento provisional de Artillería al cabo José María Rivero Mora, del 11 regimiento ligero.

DESTINOS. Caballería.—Capitán don Daniel Rubio Funes, al regimiento Infantería de San Marcial. Otro, don Priamo Villalonga Blones, al idem.

Sanidad.—Capitán médico don Santiago Martínez de la Riva, ascendido, del sexto grupo divisionario de Intendencia, al Cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar. Teniente médico don Juan Pablo D'Ors Pérez, del tercio de Requetés de Burgos, al equipo quirúrgico del Hospital Militar de Cestona.

Otro, de Sanidad, don José Carmona Campos, de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad, y en comisión en el grupo de Sanidad del Ejército del Centro, al Ministerio de Defensa, en comisión.

Infantería.—Alférez don Feliciano Casas Martín, procedente del regimiento de San Marcial, al de Mérida.

Alférez de complemento don Francisco Caldedo Pía, procedente de la Subsecretaría del Ejército, al regimiento Palma.

Alférez provisional don Clemente Escarlin Beseos, procedente de San Marcial, al batallón B de Cazadores Ceuta.

Alférez de complemento don Carlos Fabra Andrés, procedente de la Subsecretaría del Ejército, al idem.

Teniente don Agustín Robo de Santiago, procedente de San Marcial, al batallón C de Cazadores Ceuta.

Teniente provisional don José López Armentia Rebaseo, procedente de San Marcial, al grupo de regulares Alhucemas número 5.

CURSO DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERÍA

Se convoca un curso de formación de alferoces provisionales de Infantería en la Academia de Taura. El número de plazas será el de 300 y la duración del curso de dos meses. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 12 del corriente, para comenzar el 20 del mismo.

Roberto Santamaría

Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Estando 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

POMADA OREOL

(NUEVO PRODUCTO FARMACÉUTICO). PRECIO: 4 PESETAS. Indicada en las enfermedades de la piel, cortaduras, quemaduras, forúnculos, eccemas, herpes, úlceras en general, grietas de los pechos, sabañones ulcerados, escoriaciones de la cara, etc. Preparado en Farmacia y Laboratorio MORENO-San Justo, 3.-Salamanca. Venta en Farmacias. PUBLICIDAD R.E.I.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS. El dueño del Bar Viena de esta capital, ha hecho entrega al señor gobernador civil de un donativo de 1.250 pesetas, que ha sido distribuido, de acuerdo con los deseos del donante, en la siguiente forma: 1.000 pesetas para la suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas y 250 pesetas para atenciones de Beneficencia.

VISITAS. Señor marqués de Grijalba, señor Mejorada.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Existiendo vacante una beca para cursar estudios en la carrera del Magisterio, que dará principio por los del grado de Bachiller, la Comisión Municipal Permanente ha acordado proveerla entre niños y niñas de las escuelas nacionales o municipales de la ciudad, con sujeción a las normas establecidas al efecto. Los que aspiren a ellas podrán presentar las oportunas instancias acompañadas de los documentos necesarios hasta las doce horas del día 17 del actual mes de Septiembre en la Sección de Gobierno de la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Burgos a 3 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente de la Comisión de Gobierno.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL. Relación de los Ayuntamientos que comprende la comarcal número 6 Pampliega-Castrojeriz.

Balbases, Barrio de Muño, Belbimbre, Cabia, Castellanos de Castro, Castillo Matajueros, Castillo Murcia, Castrojeriz, Cayuela, Celada del Camino, Ciadoncha, Estépar, Huestrosas, Hontanillas, Hormaza, Hornillos del Camino, Iglesias, Isar, Iteo del Castillo, Mahamud, Mazuela, Mazuelo de Muño, Medinilla de la Dehesa, Ombillos de Muño, Palazuelos de Muño, Pampliega, Pedrosa del Príncipe, Pineda Transmonte, Presencio Quintanilla, Santa Eulalia, Villa Valjeira, Royuela del Río Franco, Santa María del Campo, Tamarón, Tordeomar, Torrepedre, Vallejera, Vivivestre de Muño, Villagüerrez, Villalobos, Villademiro, Villamediana, Villanueva de Argaño, Villalquarán de la Puebla, Villalquarán de los Infantes, Villasilos, Villaverde Mogina, Villavieja de Muño, Villazopeque, Yudego y Villandiego.

Ayuntamiento de Burgos Anuncio

Necesitando este Ayuntamiento conductores para las camionetas propiedad de la Corporación Municipal, se pone en conocimiento de todos aquellos que estén en condiciones de prestar dicho servicio, pueden solicitarlo de la Alcaldía en el plazo de cinco días, contando a partir de la publicación del presente anuncio.

Burgos 3 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde Presidente, Manuel de la Cuesta.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Moisés, Bonifacio, Marcelo, Rufino, Castro. SANTOS DE MAÑANA. Lorenzo Justiniano, Victorino, Rómulo, Maecario, Urbano.

CULTOS. CATEDRAL.—A las nueve y media procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. CARMEN.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las ocho y media de la Pia Unión de Santa Teresita con plática y ejercicio de la Santa. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón y bendición con el Santísimo.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Festividad de Nuestra Señora de la Consolación. A las siete y media, misa de comunión. A las diez, la misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el reverendo padre Ignacio Odvócola S. J. y bendición del Santísimo. Hecha la reserva de S. D. M., se dará la bendición Papal.

Durante todo el día pueden ganarse las indulgencias del jubileo «totius quoties» al agua de la Porcincula.

Farmacias que permanecerán abiertas hoy: Martínez, Marcos y Atienza.

Estancos que permanecerán abiertos hoy: San Pablo (Kiosco), Lain-Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Arcueda, San Pedro de la Fuente, calle del general Queipo de Llano, Santa Dorotea.

Horario de LIBRAMIENTOS. Don Máximo Martínez, gobernador civil, administrador Prisión Central, administrador Prisión Provincial, don Julián Torres.

Registro civil DEFUNCIONES. Julio Bárcena Alonso, de Burgos, 7 meses, Madrid 11. NACIMIENTOS. Victoria Martínez Carcedo, Domingo, Rened Ibáñez, Hilario Pedrosa Nebreda.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 689,2. A las dos de la tarde, 690,1. A las siete de la tarde, 690,5.

TEMPERATURAS. Máximo a la sombra, 19,2. Mínima a la sombra, 11,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las ocho de la mañana, ENE-15 Km. A las dos de la tarde, ENE-9 Km. A las siete de la tarde, ENE-15 Km.

PLUVIOMETRO. Lluvia en milímetros, 5,7.

ABNEDILLO Fondo. Viuda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CABALLERO EL COÑAC DEL TRIUNFO. DEPOSITO Jose M. Gonzalez BURGOS.

TARIFA Anuncios económicos

Arriendos, Automoviles, Colocaciones, Empleados, Enseñanzas, Huespedes, Traspasos, Ventas, Varios. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

La actuación de la aviación y de la artillería antiáerea

Durante los meses de Julio y Agosto han sido derribados 119 aparatos rojos y 48 probables

En el transcurso del mes de Julio del año actual los cazas nacionales y la artillería antiáerea han derribado los siguientes aparatos rojos: Día 4.—En el frente de Teruel, 2 Martin Bomberg seguros y 1 probable. Día 10.—En el frente de Valencia, un caza probable. Día 12.—En el frente de Valencia, un Curtiss seguro y un probable. Día 13.—En el frente de Teruel, un Martin Bomberg seguro. Día 15.—En el frente de Teruel, 4 Boeing seguros. Día 15.—En el frente de Levante, 9 Curtiss seguros y un probable. Día 19.—En el frente de Valencia, 5 Curtiss seguros. Día 19.—En el frente de Valencia, 10 Boeing seguros y 3 probables. Día 19.—En el frente de Teruel, 4 Boeing seguros. Día 18.—En el frente de Teruel, un Boeing seguro. Día 20.—En el frente de Valencia, 2 Boeing seguros. Día 22.—En el frente de Valencia, 5 Boeing probables. Día 22.—En el frente de Valencia, un Martin Bomberg probable. Día 23.—En el frente de Cataluña, un Martin Bomberg seguro. Día 24.—En el frente de Extremadura, un Katiuska seguro y un probable. Día 27.—En el frente del Ebro, 2 Katiuskas seguros. Día 27.—En el frente del Ebro, un Boeing seguro. Día 27.—En el frente del Ebro, un Curtiss seguro y un probable. Día 29.—En el frente de Extremadura, 4 Curtiss seguros y 2 probables. Día 29.—En el frente de Extremadura, un Natacha seguro. En total, han sido derribados 50 aviones seguros y 15 probables. En resumen, durante el mes de Julio último han sido derribados los siguientes aparatos rojos: Aviones de bombardeo: Martin Bomberg, 4 seguros y 2 probables. Katiuskas, 3 seguros y un probable. Natacha, 1 seguro. Aviones de caza: Boeing, 22 seguros y 6 probables. Curtiss 20 seguros y 5 probables. Indeterminados, 1 probable. De ellos, fueron derribados: en los frentes de Levante y Cataluña, 40 seguros y 11 probables. En el sector del Ebro, 4 seguros y 1 probable, y en el frente de Extremadura, 6 seguros y 5 probables.

LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA La Generalidad, que no cree en la victoria de las armas rojas, se tambalea

PERPIÑAN.—(De nuestro corresponsal).—En Barcelona y en Cataluña entera no hay quien ignore que el Partido Comunista Catalán, tiene el total de sus efectivos en las plantillas de los Departamentos de Obras Públicas y de Economías de la Generalidad; no obstante Comorera, envenenado por el hecho de que su «gran partido» (es expresión suya) haya entrado a formar parte del Comité de Negrián, se alza airado contra sus detractores lanzando bocanadas de odio sanginario por doquier. Pide lucha sin cuartel contra los capituladores, abiertos o encubiertos de los que dicen están «cansados» de una guerra que no han hecho (el además de no tener hijos que mandar al frente, lo ha hecho parapetado detrás de la mesa de su despacho oficial) y en la que han intervenido a mentido para estorbar y crear las condiciones de la victoria militar imposible. Desean gozar en paz, añade, de los bienes adquiridos antes o después de la guerra, unos; de poner fin otros, a sus inverosímiles heroicidades en el frente de París. Luego dedica a Companys palabras que nos recuerdan el beso de Judas y después de repetir que se ha de actuar «sin compasión» contra los partidarios de acabar la guerra, clama por el fortalecimiento del Comité Negrián, diciendo que Cataluña necesita una Generalidad sólida, una Generalidad que crea, que trabaje por la victoria militar. Es con estas palabras como Comorera ha querido enterar a la opinión de la zona roja que la Generalidad se tambalea y que no cree ni trabaja por la victoria de sus armas.

Día 5.—En el sector del Ebro, un Katiuska probable. Día 5.—En Gandesa un Katiuska seguro. Día 5.—En Gandesa, un Boeing seguro y 2 probables. Día 9.—En las proximidades de Castuera, un Curtiss seguro. Día 9.—En las proximidades de Castuera, un Natacha probable. Día 12.—En el sector del Ebro, 3 Katiuskas seguros. Día 12.—En el sector del Ebro, un Boeing seguro. Día 12.—En Cabeza de Buey, 4 Curtiss seguros. Día 13.—En la Sierra de Pandols, 6 Boeings seguros. Día 14.—En la Sierra de Pandols, 4 Boeing seguros y 3 probables. Día 15.—En Prat de Compte, 2 Boeing seguros. Día 15.—En Prat de Compte, un Curtiss probable. Día 19.—En el sector del Ebro, 4 Boeing seguros y 1 probable. Día 20.—En el sector del Ebro, un Boeing seguro. Día 21.—En el sector de Villalba, un Katiuska seguro. Día 22.—En el sector del Ebro, 3 Boeing seguros. Día 22.—En el sector del Ebro, un Katiuska seguro. Día 23.—En el sector del Ebro, 8 Boeing seguros y 6 probables. Día 23.—En el sector del Ebro, un Katiuska seguro y un probable. Día 24.—En el sector de Villalba, un Katiuska seguro y 1 probable. Día 24.—En el sector de Villalba, 6 Boeing seguros y 4 probables. Día 25.—En el frente de Extremadura, 2 Curtiss seguros y 2 probables. Día 26.—En el sector del Ebro, 5 cazas seguros y 3 probables. Día 30.—En el sector de Extremadura, 2 cazas seguros y 3 probables. Día 31.—En el sector de Extremadura, 2 cazas seguros y 3 probables. Día 31.—En el sector del Ebro, 2 Boeing seguros y 1 probable. Día 31.—En el sector del Ebro, un Boeing seguro. En total, han sido derribados 69 aviones seguros y 33 probables. El resumen de las actividades desarrolladas durante el mes de Agosto último por la aviación y fuerzas antiáereas nacionales es el siguiente: Aparatos de bombardeo derribados: Katiuskas, 8 seguros y 3 probables. Natacha, 1 probable. Aparatos de caza derribados: Boeing, 40 seguros y 17 probables. Curtiss, 15 seguros y 3 probables. Indefinidos, 8 seguros y 9 probables. De estos 102 aparatos, fueron derribados: en el sector del Ebro, 59 seguros y 24 probables. En el frente de Extremadura, 10 seguros y 9 probables.

El Comité de No Intervención no está en un callejón sin salida

LONDRES.—El corresponsal diplomático del «Times» escribe con motivo de las conversaciones que ha sostenido el Presidente del Comité de No Intervención, Lord Plymouth, con los representantes diplomáticos de varias potencias que se ha estudiado la manera de apartar las dificultades en cuanto al plan británico de retirada de voluntarios. Se han sugerido varias posibilidades siendo totalmente falso que se encuentre uno en un callejón sin salida. Es posible que el secretario del Comité de No Intervención, Hemming, se dirija a visitar a los dos partidos españoles para explicar personalmente los detalles del plan.—DNB.

CRONICA DE "EL TEBIB ARRUMI" Una de las jornadas de más emoción de estos dos años de guerra

He vivido en el día de hoy una de las jornadas de mayor emoción de estos dos años de guerra. Pocas veces se ha igualado la bravura y la técnica de las que nuestras fuerzas han hecho un grandioso alarde en este día, porque el enemigo esperaba de un momento para otro en este sector del Ebro nuestra acometida y para contrarrestarla había ido acumulando hasta sus últimas reservas que tenía dispuestas en magníficas líneas atrincheradas que consideraba, y no sin razón, inexpugnables. Amaneció completamente nublado, haciendo casi imposible la cooperación de la artillería y de la aviación. A pesar de ello, una y otra estuvieron sencillamente magníficas, y certeras, diversas columnas, empezaron a maniobrar, venciendo la tenacísima resistencia de los rojos. Nunca han luchado los rojos con tanto tesón como hoy, jamás resistieron con tanta entereza las acometidas de nuestros soldados. Por eso mismo os decía al comienzo de mi crónica que hoy he vivido uno de los días de más intensa emoción y he tenido ocasión de confirmar que cuando nuestros soldados se proponen ir adelante no hay en el Mundo fuerza ni razón humana que los detenga. Naturalmente, les hemos hecho infinidad de prisioneros; muchos, quizá excedan de los 300, pero lo más curioso del caso es que hoy no hemos cogido prisioneros extranjeros, y no porque no los hubiera en el frente. Los había. Los había en los puestos de Mando, porque extranjeros son los que están dirigiendo a las fuerzas rojas del Ejército de Cataluña; los había en los puestos artilleros. Por que extranjeros son absolutamente todos los que manejan sus baterías. Tan es así que yo he tenido en mi po-

der un reglamento, encontrado en una posición artillera de los marxistas, en cuya pasta se lee lo siguiente: "Ministerio de la Guerra.—Sur le tir de l'artillerie". Y luego, para no seguir empleando este idioma, traducido ya, dice: "Reglamento oficial, dictado por el Ministerio de la Guerra en 1936". Y, más abajo: "Edición 1938". Y dentro, en la primera página del libro dice: "Sector de Villalba de los Arcos.— Señor Jefe del Grupo Artillero, M. Balthasar Solé Prubi". No hay que decir que todo el texto, absolutamente todo, está escrito en el idioma galo. Este libro, repito, es el Reglamento Oficial que se usa en el Ejército francés para el arma de Artillería. Con esto creo queda dicho bastante. En cuanto a los mandos extranjeros, todos los prisioneros con quienes en el día de hoy he conversado confirman su existencia, pero singularmente cuatro de ellos, un linotipista del "Correo Catalán", otro, el hijo del notario de Caspe, estudiante de segundo año de Derecho, otro, un obrero, peón de albañil, y otro un dependiente de comercio de Barcelona. No quiero referiros cuanto me han contado, porque es aproximadamente lo mismo de siempre, pero sí os diré que todos ellos han declarado que su Brigada, la 123, estaba mandada por un extranjero, que ellos suponen checo, apellidado Esibar. Pues bien, este sujeto, que lleva el mando nada menos que de una Brigada, ha tenido hoy la desfachatez de decir a sus soldados: "El que quiera que se retire, porque yo no aguanté más este fuego de infierno". Y, diciendo y haciendo, desapareció de la posición, momento que aprovecharon los componentes de más de una compañía para ocultarse hasta que llegaron nuestros

bravos soldados, entregándose entonces a su generosidad. La fatiga de esta jornada tan intensa me veda el ser más extenso. No quiero, sin embargo, concluir mis impresiones, para que tengáis una medida exacta del cual ha sido el empuje de nuestras fuerzas en esta batalla y que ha sido extraordinariamente gloriosa. El enemigo hizo un supremo esfuerzo para contener a nuestras fuerzas. En el extremo de un bosquecillo estaban esperando el momento oportuno los carros de asalto y un batallón de infantería. Inmediatamente pegados a los carros de asalto, avanzaban hacia el asalto de los trincheros, los dos consabidos abandonados, esos "rios de la bandera", como decimos en el argot de la guerra todos los cronistas, esos simples soldados a quienes se encomienda la honrosa pero arriesgadísima misión de ir en extrema vanguardia, llevando en lo alto de un toso palo la enseña nacional. Pues bien, estos muchachos, que son los verdaderos conductores de las tropas que les siguen en los instantes culminantes del asalto, marchaban materialmente pegados a los carros de asalto y con estos terribles artefactos entraron en las trincheras enemigas, causando el entusiasmo de todos los que presenciaron la hazaña. Poco después, ya de noche, cuando nos retirábamos del campo de batalla, en el que aún se escuchaban los morteros y los tabletes lejanos y cada vez menos intensos de las ametralladoras. Escuché cómo uno de los soldados le decía al compañero que llevaba agarrado del brazo: "Oye, muchacho; esta noche le digo yo al comandante de mi batallón que yo mañana quiero ser uno de los que lleven la bandera".

Episodios históricos de la tragedia

La anarquía no fue combatida desde el Poder POR R. DE SAN SIMON Estos episodios de la gran Revolución española a que nos vamos a referir tienden a reforzar una demostración. Que la revolución roja presentó desde primera hora signos de barbarie y crueldad tales, que ni la historia los pudo registrar, ni los profetas predecir. En la Revolución francesa, en la que sufrió Inglaterra y aun en la propia Revolución rusa, inspiradora de los crímenes rojos, no aparecen los grandes rasgos y las más salientes características de la Revolución española. Con un Gobierno que se decía legítimo representante de la expresión popular, con una Constitución en vigor y un Parlamento en funciones, se han cometido en España los hechos más monstruosos, y así como todos ellos quedan registrados en la Historia, no se refiere en cambio ni un solo intento por parte de los gobernantes de contener el desmán, frenar la anarquía, evitar el crimen e impedir el robo. Era obligación de los hombres que gobernaban la República, aun a riesgo de su propia vida, con cuantos recursos e instrumentos del poder quedasen del lado suyo, hacer frente a la Revolución? ¿No se dice a toda hora en la zona roja, que el alzamiento del Ejército fue afrontado por el pueblo con todos sus ideales? Pero a la anarquía, al pillaje, al crimen, nadie los combatió desde las esferas oficiales. Allí se desató el deber, se comprometió la complicidad y luego se aprobó el desmán con el silencio. En el Gobierno de la República no se hizo nada frente a la anarquía. Los gobernantes, aterrados, se unieron a ella. Esta es la gran verdad de la historia. Y así, de los propios despachos de los ministros fueron sacados funcionarios republicanos, que odiados por el extremismo fueron asesinados en las puertas de los Ministerios... Así, en los despachos de la Dirección General de Seguridad, el órgano más sagrado que puede ofrecerse a la sociedad para las garantías del ciudadano, se limitaron a reunir a millares las fotografías de los cadáveres, para que las gentes identificasen a sus allegados. Y así, en los mismos despachos de esta Dirección de Seguridad, como en todos los Ministerios y aun en los del palacio presidencial del Jefe del Estado, entre las llamadas de angustia, las apelaciones de terror, ante el asesinato creciente, voraz, implacable, era corriente oír día por día, hora por hora a ministros, altos cargos, autoridades, jefes: "No podemos hacer nada! ¡No se puede hacer nada!". Pero ¿es que hacía algo el poder público? Pero ¿cómo intentó alguna vez cumplir con ese deber imperativo?

El Patronato de Lecturas, para el Marino

VITORIA.— Por la Subsecretaría de Marina han sido aprobadas en todos sus puntos, las bases para la formación del Patronato de Lecturas para el Marino. El proyecto será llevado a la práctica inmediatamente.

El Zar rojo preside el Consejo Supremo de los "Morituri"

ESTOCOLMO.—Según informan de Moscú, en la apertura de la última sesión del Consejo Supremo soviético, se ha podido hacer una idea del alcance de las recientes depuraciones de "enemigos del pueblo"—léase antistalinianos—en las filas de los altos dignatarios del bolchevismo. Nueve, entre veinticinco comisarios del pueblo, faltaban y de los cuatro vicepresidentes, únicamente dos estaban presentes. Los asistentes—mejor dicho, los supervivientes—se miraban uno a otro probando en vano disimular la angustia que les dominaba y—por lo que se refiere—el más abatido y preocupado era Litvinof. Stalin—que vestía túnica blanca y calzaba botas altas—tenía en su rostro—escribe un diario—"una expresión diabólica". Suando entró en la sala, que había estado hasta entonces invadida por un silencio de tumba, estalló una ovación que duró siete minutos; habiéndurado aún mucho más, porque ninguno de los presentes tenía el valor de ser el primero en dejar de aplaudir y de gritar entusiasmado. Freo el Zar rojo, después de haber mirado a su alrededor, hizo cesar la ovación con un gesto resuelto y brusco.—USI.

Se propone el establecimiento de un nuevo Estado judío En la Isla de Córcega

PARIS.—Bajo el título de «Un nuevo estado judío», el «York Herald», en su edición de París, publica un comentario que ha provocado gran emoción e indignación en Francia. El autor del artículo, el judío Steiner, propone que Córcega se convierta en un refugio para los judíos, ya que la solución de Palestina es insuficiente. Los corsos habrían de abandonar su país, después de una indemnización y establecerse en Francia e Italia. Los judíos con sus riquezas podrían ofrecer a Francia ventajas considerables y sabrían dar en la isla pruebas de su capacidad. En el nuevo Estado, cuya capital, Ajaccio, se convertiría en una gran ciudad libre, la lengua oficial sería la inglesa y habría sus Embajadas, Cámaras de Comercio, etc. El diario americano ha hecho preceder este artículo de la frase «publicidad», que no se sabe cómo calificar, pero en París existe gran interés por saber quién paga esa «publicidad».—FARO.

El rotundo fracaso del trágico Cot

PARIS.—El «Diario Oficial» publica la reorganización del Ejército aéreo francés, restableciendo principalmente el mando único suprimido por Pierre Cot. Se reconoce hoy que Cot no juzgó más que distribuir altos cargos entre sus amigos, pero el daño causado a la aeronáutica francesa ha sido inmenso. Una vez más, la prensa de derechas reclama energicamente que el ex ministro, Cot responda de su actuación ante los tribunales.—FARO.

Proximas disposiciones Para el fomento del Teatro Nacional

VITORIA.—En la Jefatura Nacional de Bellas Artes, se preparan las disposiciones para la creación de un órgano adecuado conducente al fomento del Teatro Nacional, así como a la fundación y actividades de teatros municipales en las provincias de España. Este organismo entenderá asimismo en todo lo referente a la vida musical de la nación. VITORIA.—El jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, ha visitado la exposición de obras del pintor Gustavo de Maeztu, que tan brillantemente se celebra actualmente en San Sebastián, e hizo grandes elogios de la producción del insigne artista español, expositor en la Biennale de Venecia.

El artículo del general Niessel saliendo al paso de la farsa marxista respecto a los bombardeos

PARIS.—El general Niessel ha publicado un artículo en el periódico «France Militaire», en el que se refiere a la campaña de escándalo que determinada prensa hace alrededor de los bombardeos aéreos que realiza la aviación nacional española sobre los objetivos militares de la zona roja y recuerda que el Generalísimo Franco siempre ha afirmado que las localidades bombardeadas eran sede de industrias de guerra y de establecimientos militares. En consecuencia, añade, los "gubernamentales", prevenidos de las intenciones de los nacionalistas, lo que debían haber hecho era evacuar la población civil, si, en realidad, deseaban evitarle los horrores de los bombardeos. Además, el ilustre general señala a los periódicos de Francia, y especialmente de Inglaterra, que parecen comoversos por las pérdidas infligidas a los combatientes, que no deberían olvidar que fueron los "gubernamentales" que iniciaron el bombardeo de poblaciones y cita el caso de Ceuta atacada en los primeros días de la guerra, o sea, antes de terminar el mes de Julio de 1936. Y en las mismas fechas, agrega, las poblaciones costeras del Sur de España fueron bombardeadas duramente por la marina "gubernamental" que por aquellos tiempos tenía el dominio del mar. El artículo del general Niessel ha producido grata impresión en los medios nacionales de París, pues constituye una terminante refutación de los procedimientos de la propaganda roja y además pone al descubierto la farsa de los "humanitarios" que les apoyan y secundan.—FARO.

La exposición de obras de Gustavo de Maeztu

VITORIA.—El jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, ha visitado la exposición de obras del pintor Gustavo de Maeztu, que tan brillantemente se celebra actualmente en San Sebastián, e hizo grandes elogios de la producción del insigne artista español, expositor en la Biennale de Venecia.

Nueva Junta directiva del Colegio Notarial de Pamplona

VITORIA.— El jefe de los Servicios de Registros y Notariado, don José María Arellano, ha reorganizado la Junta directiva del Colegio Notarial de Pamplona, haciendo los siguientes nombramientos: Decano, don Benjamín Arnáez, notario de Pamplona; censor primero, don Juan San Juan, notario de Pamplona; censor segundo, don Francisco Fernández Sabater, notario de San Sebastián; tesorero, don Rafael Navarro, notario de San Sebastián y secretario don Braulio Valenzuela, notario de Sangüesa. Por el mismo jefe de los Registros y Notariado ha sido nombrado notario de Penaranda de Bracamonte, el de Madrid don Cándido Casanueva.

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Homenaje al Maestro Falla

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, ha aceptado patrocinar el concierto dedicado al ilustre compositor Manuel Falla por la Orquesta Mendoza Lassalle, que se celebrará el próximo miércoles en San Sebastián, habiéndole dado para el programa de dicho concierto unas líneas preliminares.

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" Ecos de una campaña roja

El artículo del general Niessel saliendo al paso de la farsa marxista respecto a los bombardeos

PARIS.—El general Niessel ha publicado un artículo en el periódico «France Militaire», en el que se refiere a la campaña de escándalo que determinada prensa hace alrededor de los bombardeos aéreos que realiza la aviación nacional española sobre los objetivos militares de la zona roja y recuerda que el Generalísimo Franco siempre ha afirmado que las localidades bombardeadas eran sede de industrias de guerra y de establecimientos militares. En consecuencia, añade, los "gubernamentales", prevenidos de las intenciones de los nacionalistas, lo que debían haber hecho era evacuar la población civil, si, en realidad, deseaban evitarle los horrores de los bombardeos. Además, el ilustre general señala a los periódicos de Francia, y especialmente de Inglaterra, que parecen comoversos por las pérdidas infligidas a los combatientes, que no deberían olvidar que fueron los "gubernamentales" que iniciaron el bombardeo de poblaciones y cita el caso de Ceuta atacada en los primeros días de la guerra, o sea, antes de terminar el mes de Julio de 1936. Y en las mismas fechas, agrega, las poblaciones costeras del Sur de España fueron bombardeadas duramente por la marina "gubernamental" que por aquellos tiempos tenía el dominio del mar. El artículo del general Niessel ha producido grata impresión en los medios nacionales de París, pues constituye una terminante refutación de los procedimientos de la propaganda roja y además pone al descubierto la farsa de los "humanitarios" que les apoyan y secundan.—FARO.